

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 16 DE JULIO
COMTRANSJULIO S.A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2016..X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X**

En la ciudad de Rocafuerte siendo las 16:30 del dia jueves 3 de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la empresa: Alcivar Coello Maria Leopoldina, Jorge Eudoro Zambrano Alcivar, José Gonzalo Celorio, Jonny Gonzalo Celorio Garcia, Ramon Farias Lucas, José Intriago Plaza, Walter Cevallos Carvajal, Marcelo Chantera Rodriguez Holguin, Nixon Romero Rivadeneira, Richard Torres Delgado, Cristiam Romero Bravo y Ramón Romero Rivadeneira, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Actua como presidente de la Junta el señor José Muñoz Cruzatty, en calidad del PRESIDENTE del directorio y el Señor Walter Cevallos Carvajal como SECRETARIO, una vez constatado quorum y aprobado se instala la junta, para tratar, bajo el amparo del art 238 de la Ley de Compañías, el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
- Conocer y aprobar el Informe del Gerente general.
- Conocer y aprobar el informe del Comisario.
- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016

El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del primer punto del Orden del dia el mismo que es Aprobado por unanimidad de parte de los accionistas.

Siguiendo el orden del dia el Gerente General toma la palabra para informar a los presentes la necesidad de que los accionistas sigan colaborando con la empresa para cumplir con el objeto para la que fue creada.

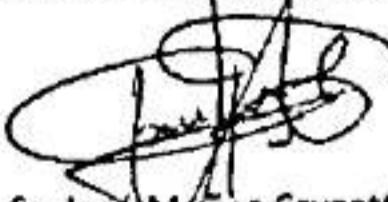
Toma la palabra la Comisaria, entregando copia de su informe a los presentes en donde señala que una vez revisada las operaciones de la empresa se evidencia que se han cumplido con las normas legales y contables en todo sus actividades.

Una vez revisados y analizados por parte de cada uno de los accionistas el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario deciden aprobar los mismos.

Por unanimidad se designa a la Ingeniera Kenia Avila Solórzano, para que en el periodo 2016, actúe como Comisario de la compañía, ya que se necesita alguien que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía para el siguiente ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas, los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada 16 de Julio COMTRANSJULIO S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual, luego de las modificaciones pertinentes, es Aprobada en forma unánime. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente Y el suscrito Secretario, que certifican.

Walter Cevallos C.
Sr Walter Cevallos Carvajal
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sr. José Muñoz Cruzatty
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA